Introducción

La Iglesia ha celebrado durante el mes de noviembre 2015, en la ciudad de Caracas, la I Asamblea Nacional de Pastoral, con los objetivos de evaluar la puesta en marcha de las normas y criterios derivados del Concilio Plenario de Venezuela, y diseñar a su vez, algunas estrategias pastorales que den cuerpo a un Plan Integral Nacional de Pastoral.

En las palabras introductorias de Mons. Diego Padrón Sánchez, presidente de la CEV, refirió que “esta asamblea fue el punto de partida para una `Iglesia en salida´, como ha dicho el papa Francisco, para una iglesia en la calle, y para tener conciencia de que somos pueblo”.

La iglesia venezolana estudió la compleja y crucial hora histórica que vive Venezuela, buscó adaptarse a los nuevos tiempos y asumió las “realidades y el cambio de época”, a partir de cuatro desafíos: anuncio, comunión, servicio y formación, como ejes de la Asamblea Nacional de Pastoral

Esta edición que se presenta a través de este folleto, concita las principales reflexiones y propuestas pastorales sobre la acción de la Iglesia en este momento histórico para Venezuela, emanadas de distintos eventos realizados por grupos e instancias eclesiales en el país, especialmente las que resultaron de nuestra I Asamblea Nacional Pastoral, en la que se dieron cita obispos, sacerdotes, religiosas/os, instituciones académicas y escuelas católicas, congregaciones, laicos de diversos movimientos y una representación laico sacerdotal de cada diócesis del país.

Para realizar este cometido pastoral, pesa sobre la Iglesia el deber permanente de discernir los signos de los tiempos venezolanos, interpretándolos a la luz del Evangelio, de forma que, adecuando su acción pastoral a esta generación cristiana, proporcione respuestas a sus demandas espirituales, sus legítimas esperanzas y caras aspiraciones como pueblo de Dios que peregrina en una República que ha sido consagrada al Santísimo Sacramento y al Corazón Inmaculado de María Santísima.

Mons. Mariano Parra
Presidente
Consejo Asesor de la ANP

De los participantes a todos los miembros de la Iglesia

La Asamblea Nacional Pastoral, a través de la oración, la reflexión y el compartir fraterno profundizó en la experiencia de "caminar juntos" como Pueblo de Dios. A través de esta experiencia creció en la comprensión y vivencia de la Comunión, línea teológico-pastoral del Concilio que da sentido de unidad y es criterio de valoración de las orientaciones de los 16 documentos del Concilio Plenario, los cuales contienen el gran proyecto pastoral de nuestra Iglesia en línea con la "nueva evangelización".

Durante el trabajo se abordó cuatro grandes dimensiones de la Evangelización que deben impregnar toda acción de la Iglesia: el Anuncio, que hace presente ante nosotros, una vez más, la invitación a ser una Iglesia en estado permanente de misión; la Comunión, que nos pide un cambio de mentalidad para vivir una espiritualidad y una eclesiología de comunión, en la diversidad y en la colaboración de todos los carismas, ministerios y servicios; el Servicio, que es uno de los elementos constitutivos de la Iglesia, y nos recuerda que el Evangelio tiene una repercusión social y comunitaria; la Formación, a la que somos llamados todos los bautizados como discípulos misioneros en la escuela de Jesús que, con su pedagogía, nos va capacitando para la comunión y la misión.

Al plantear propuestas de acción pastoral tuvimos muy cerca de nuestros afectos, pensamientos y oraciones, la vida, las esperanzas y angustias del pueblo venezolano, que son también las nuestras como Iglesia. Constatamos que vivimos en medio de una realidad dolorosa, caracterizada por la fragmentación, la violencia y una profunda crisis moral y económica. Convocamos a todos los venezolanos a trabajar por la reconciliación del país. Como dice el lema de la Asamblea, estamos seguros que Renovando la misión de la Iglesia en Venezuela, contribuimos a que nuestro pueblo se encuentre con Jesucristo y creyendo en él, tenga vida abundante (Cf. Jn 20,31).

Entregamos las conclusiones de nuestro trabajo a los diversos organismos de la Conferencia Episcopal para que oportunamente las den a conocer al conjunto de la Iglesia en Venezuela, a través de los medios más adecuados. Esta Asamblea no fue solo el punto de llegada de un camino de reflexión, sino es el punto de partida para un renovado esfuerzo de puesta en práctica de las orientaciones del Concilio.

Hemos sentido muy cerca de nosotros la maternal protección de la Santísima Virgen María, quien en su advocación de Coromoto nos une a todos los venezolanos.

Los participantes de la Asamblea Nacional de Pastoral

LÍNEA TEOLÓGICO-PASTORAL DEL CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA

Mons. Ovidio Pérez Morales

Arzobispo - Obispo Emérito de Los Teques

La Conferencia Episcopal Venezolana expresó en su carta pastoral "Con Cristo hacia la comunión y la solidaridad", de enero del 2000: "Una de las cuestiones fundamentales planteadas a propósito del Concilio Plenario de Venezuela ha sido la de su línea teológico-pastoral. Por esta se entiende la noción o categoría, interpretativa y valorativa, que constituye el principio o eje unificador de lo que teológicamente se afirma y pastoralmente se propone" (CCS 18).

Núcleo articulador

En la mencionada carta pastoral del Episcopado Venezolano se expresó:

> (…) la doctrina cristiana, fundada en la Revelación Divina, recoge una serie de verdades que iluminan nuestra inteligencia y demandan nuestra aceptación como creyentes; pensemos en la Confesión de Fe contenida en el credo de la Misa, o en el conjunto de enseñanzas del Catecismo. Por otra parte, al cristiano se le plantean una serie de exigencias: las contenidas en los mandamientos de la Ley de Dios, en las normas de vida cristiana que nos ofrece el Nuevo Testamento (Ef 4,17-32) – en particular las más radicales del Sermón de la Montaña – y en las directrices morales y pastorales de la Iglesia. Todo esto se puede y debe ser interpretado en forma de un conjunto armónico (CCS 19).

Este conjunto armónico es posible porque en él podemos identificar y desarrollar un eje que lo organiza y estructura a manera de núcleo de referencia, categoría vertebradora o, siguiendo la terminología de la Conferencia de Puebla, línea teológico-pastoral. Tal es la noción bíblica de comunión (Kononía). En efecto, las verdades y normas que

integran el mensaje cristiano se presentan, no como simple agregado o yuxtaposición de proposiciones y exigencias sino conformando un conjunto articulado y centrado en la categoría de comunión.

Resulta muy iluminadora la cita que la misma carta (CCS 21), hace de la exhortación *Ecclesia in America* de Juan Pablo II:

> "Ante un mundo roto y deseoso de unidad es necesario proclamar con gozo y fe firme que Dios es comunión, Padre, Hijo y Espíritu Santo, unidad en la distinción, el cual llama a todos los hombres a que participen de la misma comunión trinitaria. Es necesario proclamar que esta comunión es el proyecto magnífico de Dios [Padre]; que Jesucristo, que se ha hecho hombre, es el punto central de la misma comunión, y que el Espíritu Santo trabaja constantemente para crear la comunión y restaurarla cuando se hubiera roto. Es necesario proclamar que la Iglesia es signo e instrumento de la comunión querida por Dios, iniciada en el tiempo y dirigida a su perfección en la plenitud del Reino" (EA 33).

La articulación doctrinal en torno a comunión se evidencia con facilidad. En relación a lo práctico (moral, espiritualidad, pastoral) cabe una explicación: el "deber ser" cristiano y eclesial tiene como referencia fundamental y núcleo básico, el "mandamiento máximo", el amor (agape, griego; caritas, latín); ahora bien, como las nociones de comunión y amor son prácticamente equivalentes intercambiables (así se define que Dios es amor, comunión) puede legítimamente asumirse la comunión como eje también de lo práctico[1].

Lo que Dios-Trinidad ha creado y salvado, lleva el sello de lo que Él es: comunión. La Historia de la Salvación y, en ésta, la vocación humana general, reflejan este plan salvífico unificante, que tiene su signo e instrumento capital en Cristo (LG 1), y su dinamismo fundamental en el Espíritu Santo. La Iglesia - sacramento en Cristo - tiene, consiguientemente como norte u objetivo la misión (evangelizar) ser-hacer comunión. Tarea de la Iglesia en la historia, por tanto, hasta que el Señor regrese glorioso, es proclamar, celebrar, construir comunión, en sí misma y en la humanidad de la cual forma parte y es enviada (Cf. GS 1).

En esta perspectiva de comunión se comprende por qué el "mandamiento nuevo" del Señor es el amor; y también cómo el pecado - lo opuesto al plan divino - es ruptura de la comunión, Con Dios y fraterna; se entiende igualmente cómo todo lo que va en el sentido de la justicia y de la paz, de la solidaridad y la reconcialiación, de la unión con Dios y fraterna, se inscribe en la línea de lo que Él quiere durante nuestro peregrinar terreno, y es semilla de eternidad. La plenitud del plan divino (Reino o Reinado de Dios) se alcanzará en la comunión definitiva celestial, la Iglesia universal, de la que habla *Lumen Gentium 2*.

Cuando la Conferencia de Puebla en 1979 y el Episcopado Venezolano – con vistas al Concilio – plantearon la comunión como línea teológico-pastoral, buscaron que los trabajos correspondientes dispusiesen de un fecundo eje unificador. Las nociones acompañantes agregadas a dicha línea por Puebla (participación) y el Episcopado Venezolano (solidaridad), son entre sí incluyentes y, buscan destacar exigencias y frutos muy sentidos de la comunión en circunstancias muy concretas.

PROPUESTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE PASTORAL

"Ustedes recibirán la fuerza del Espíritu Santo y serán mis testigos" (Hch 1,8)

1. Movidos por el espíritu de comunión que animó el Concilio Plenario de Venezuela, celebramos la Primera Asamblea Nacional del Pastoral, en Caracas del 6 al 8 de noviembre de 2015. Fruto de este encuentro presentamos las siguientes propuestas:

PREMISAS

2. Como discípulos misioneros, miembros de una Iglesia en un estado permanente de misión, conscientes de la necesidad de seguir caminando juntos en los próximos años por medio de la conversión personal, pastoral y eclesiológica, para vivir con mayor coherencia y entusiasmo la espiritualidad de comunión y la dimensión social de la fe, nos proponemos ser signos creíbles de la alegría del Evangelio, cultivando actitudes de cercanía y sencillez, de modo que se abran posibilidades de mayo sintonía, diálogo y apertura al mensaje cristiano.

3. Sabemos que antes de comenzar cualquier iniciativa de estructuración pastoral es necesario que renovemos

1 Si bien son nociones equivalentes, *comunión* subraya el aspecto ontológico (ser) mientras que *amor,* el dinámico y operativo (actuar); podría decirse, plásticamente, que el amor teje la comunión.

el encuentro personal con Jesucristo que con su Espíritu ha sembrado las semillas de comunión, que están en las personas y comunidades, especialmente en nuestros pueblos originarios, para edificar juntos un pueblo que confiese a Dios en verdad, lo sirva santamente, que tenga por cabeza a Jesucristo, por condición la dignidad de los hijos de Dios, como ley el mandato del amor al servicio de los más pobres y como fin la extensión del Reino.

4. Todos los que interactuamos en las comunidades cristianas, ejerciendo diversos ministerios y servicios nos comprometemos a ser un vivo reflejo de la espiritualidad de comunión y misión, a través de experiencias vivas de acogida, escucha mutua, perdón, reconciliación, encuentro, convivencia y fraternidad, para impregnar la sociedad de la persona y proyecto de Jesucristo.

5. Como comunidad cristiana debemos sensibilizarnos más en la caridad y la justicia, estimulándonos a vivir los valores del Evangelio para que con el testimonio personal configuremos una comunidad fraterna y solidaria. Promoviendo la dignidad humana en una sana comprensión de la persona en sus ámbitos personal y social, que le comprometa libre y responsablemente a dedicarse a vivir alternativamente y obrar solidariamente. Queremos contribuir al fortalecimiento de la democracia animando la formación y participación, especialmente de los laicos, en instancias políticas y económicas que favorezca la construcción del bien común.

6. Nos comprometemos todos, obispos, sacerdotes, consagrados y laicos, a proseguir la formación como discípulos misioneros, así como en la ayuda mutua subsidiaria y solidaria entre nuestras Iglesias particulares.

PROPUESTAS GENERALES DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE PASTORAL

	PROPUESTA	RESPONSABLES	SUGERENCIAS
Generales 1	1. La Conferencia Episcopal Venezolana convoque cada tres años una **Asamblea Nacional de Pastoral** para impulsar la pastoral de comunión y misión de la iglesia en Venezuela. (ICM2016).	• Presidente de la CEV • SPEV	• La Asamblea Nacional de Pastoral se realice antes de la Asamblea electiva de la CEV y permee el Plan Pastoral Trienal de la CEV del periodo operativo. • La Próxima ANP se realice en Noviembre del 2020.
Generales 2	2. Una **Comisión de seguimiento** conformada por los presidentes y secretarios de las comisiones temática, y vicarios de pastoral diseñe un **itinerario procesual y sistemático para la socialización, reflexión e implementación de las propuestas** surgidas en la Asamblea Nacional Pastoral.	Comisión ad hoc: Mons. Raúl Biord, Mons. Ubaldo Santana, Mons. José Luis Azuaje; Mons. Alfonso Guerrero, Mons. Mariano Parra, Mons. Jesús González, Pbro. Víctor Hugo Basabe, Obispo Polito Rodríguez, Hna. Irene Nesi, Pbro. José Antonio Da Conceicao, Janeth Márquez, Carmen Amelia Reyes, Mons. José Jiménez, Pbro. Alberto castillo y Pbro. José Antonio Barrera.	• La comisión de seguimiento diseñe y presente el itinerario procesual y sistemático, en las Comisiones Episcopales de Abril del 2016. • En la próxima Asamblea de julio del 2016 el Consejo Asesor Nacional de Pastoral elegido, asuma **la socialización, reflexión e implementación de las propuestas** surgidas en la Asamblea Nacional de Pastoral.
Generales 3	3. La Conferencia Episcopal Venezolana de cumplimiento lo antes posible al establecimiento del **Consejo Asesor Nacional de Pastoral,** tal como lo establece el Concilio Plenario (ICM 217)	• Presidente de la CEV. • SPEV. • Comisión Episcopal de Asuntos Jurídicos. • Director del INPAS. • Comisión de seguimiento.	• La comisión de seguimiento de la ANP presente en la asamblea de la CEV de Julio del 2016 un borrador de estatutos y reglamento. • La comisión de seguimiento anime el desarrollo de un primer encuentro de Vicarios de Pastoral el 13 y 14 de Abril del 2016.

	PROPUESTA	RESPONSABLES	SUGERENCIAS
Generales 4	4. **Todas las instancias eclesiales favorezcan espacios de formación donde los jóvenes católicos** con su alegría dinamismo y creatividad, **fomenten la conciencia misionera de todos los bautizados,** mediante signos e iniciativas innovadoras y visibles de salida hacia las periferias existenciales, sociales y geográficas, que partan de su realidad y que les acompañe en sus **opciones vocacionales.**	• Diócesis y vicarios. • Departamento y Secretariados de: Adolescencia y Juventud, Educación y Pastoral Universitaria, Catequesis, Misiones, Laicos, Clero y Vocaciones, Vida consagrada.	• Las diócesis y vicariatos animen **un proyecto de pastoral juvenil integral, que parta desde lo juvenil y desemboque en el compromiso vocacional, con miras a responder al vacío de que la fe** ya no se transmite por un cristianismo ambiental.
Generales 5	5 Todas las instancias eclesiales utilicen los **MCS y las redes sociales** como herramientas privilegiadas para llegar a los alejados (anuncio), compartir experiencias pastorales (comunión), crear matrices de opinión desde los valores del Reino (compromiso social) y la formación del discípulo misionero.	• **Todas las instancias eclesiales.** • **Departamento y secretariados de MCS.**	• Los **diferentes departamentos y secretariados identifiquen estrategias que generen sinergia en sus dif**erentes trabajos.

DIMENSIÓN DEL ANUNCIO

Hacia una Iglesia en estado permanente de misión

Mons. Raúl Biord Castillo, sdb.
Obispo de La Guaira

1. CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA

1.1 Un acontecimiento de gracia…

Estamos cumpliendo 10 años de la última sesión del Concilio Plenario, aunque la clausura fue el 7 de octubre del 2006 en el Parque Naciones Unidas. Fue una experiencia de Dios, un acontecimiento de gracia que nos puso en marcha como Iglesia en Venezuela, que nos regaló como fruto del Espíritu una consciencia asambleal: la Iglesia es católica (porque es asamblea de todos) y sinodal (la experiencia y el compromiso de ser una Iglesia en camino).

El camino ha sido diversificado en las iglesias particulares, pero todas se han visto interpeladas a una renovación pastoral a partir del CPV. Algunas diócesis han realizado sínodos diocesanos, otras han definido sus Planes y Proyectos Diocesanos de Pastoral. Hoy, una década después, estamos aquí reunidos en la Primera Asamblea Nacional de Pastoral, dando cumplimiento a la orientación conciliar: de “celebrar, bajo la guía de los obispos, asambleas periódicas, a nivel nacional, con la participación de representantes del clero, de los institutos de vida consagrada y de laicado”, después de un camino de asambleas parroquiales, diocesanas y provinciales (ICM 216). ¡Gracias a Dios!

El Concilio nos regaló 16 documentos que, en su totalidad y globalidad, constituyen el gran Proyecto Pastoral para la Iglesia en Venezuela. Unas orientaciones de largo alcance, como las del Concilio Vaticano II, que al cumplirse los 50 años

de su clausura siguen siendo inspiración e impulso para la renovación pastoral. En efecto el 18 de noviembre de 1965 se promulgaba la constitución sobre la divina revelación, *Dei Verbum*, y el decreto del apostolado de los laicos, *Apostolicam Actuositatem*. Y el 7 de diciembre a su vez se promulgaban los últimos documentos, entre ellos la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo, *Gaudium et spes*.

Nuestro Concilio Plenario, el primero en América Latina después del Vaticano II, nos puso a la escucha de la Palabra de Dios y de la situación que vive nuestro pueblo, nos permitió identificar fortalezas y debilidades de la Iglesia y nos trazó muchos desafíos.

1.2 Que nos urge a evangelizar…

La finalidad de la Iglesia es la evangelización. Esta ha sido la meta principal del Concilio Plenario: concretar en nuestro país la nueva evangelización. El primer documento, La proclamación profética del Evangelio, nos recuerda con la *Evangelii Numtiandi* de Pablo VI: "Evangelizar es la misión esencial de la Iglesia: Constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar… (EN 14), para llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar la humanidad misma… (EN 18). Evangelizar es proclamar la liberación salvadora de Dios en la historia de cada pueblo. Jesús proclamaba la buena nueva de Dios; el tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; conviértanse y crean en la Buena Noticia (Mc 1; 14-15); ¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio! (1 Cor 9,16); la tarea fundamental a la que Jesús envía a sus discípulos es el anuncio de la Buena Nueva, es decir, la Evangelización (EA 66)" (PPEV 2).

La misión no es otra cosa que colorear de Evangelio nuestra realidad. Hemos asumido para esta primera Asamblea Nacional de Pastoral cuatro dimensiones de Evangelización: Anuncio, Comunión, Servicio, Formación. Cada eje expresa una estructura transversal que impregna la vida, acción y compromiso de la Iglesia.

1.3 … y anunciar la Buena Nueva a los pobres (Lc 4,18)

La primera dimensión de la evangelización es el ANUNCIO, es decir, la proclamación. El anuncio está centrado en la palabra, recogida en las Sagradas Escrituras, y está finalizado a la misión, invita a que todos los cristianos seamos misioneros del Evangelio. Constituye la dimensión del *Kerigma*, una Iglesia que anuncia el Evangelio de Jesucristo, la Palabra de Vida que ilumina e interpela, y que denuncia proféticamente los atropellos a la dignidad humana y todo aquello que es contrario al plan de Dios. El anuncio es proclamación de la Buena Nueva y transmisión de la fe en la catequesis y la predicación. La dinámica de la fe pasa, posteriormente del anuncio a la celebración de la Palabra y de los sacramentos, y al acompañamiento pastoral a las personas y comunidades.

"Evangelizar es hacer presente a Jesucristo, Palabra de Dios, en la historia de cada pueblo. La Iglesia que peregrina en Venezuela quiere renovar, con responsabilidad y valentía, su misión de anunciar, con palabras y obras a Jesucristo, en las circunstancias concretas en las que ahora vive" (PPEV 3-4). Ante la amplitud que conlleva la proclamación, el CPV optó por algunos desafíos de particular importancia: anunciar más proféticamente el Evangelio de Jesucristo, inculturar el Evangelio, valorar la religiosidad popular, evangelizar a los alejados y a los que no conocen a Jesucristo (misión "ad gentes"). Sin embargo, el anuncio no se reduce a lo tratado en el documento primero del CPV, si bien ahí encuentra inspiración y concreción. En todos los documentos hay una dimensión transversal de anuncio, particularmente en el de la catequesis, la celebración de los misterios de la fe, la Iglesia ante las sectas y nuevos movimientos religiosos, la familia y el de la pastoral juvenil, que lleva por título: Jesucristo, Buena Noticia para los jóvenes.

1.4 Compromisos conciliares sobre el anuncio

El CPV afirmó que la evangelización es la misión esencial de la Iglesia en Venezuela. Es una tarea de todos, con todos y para todos. Los principales compromisos señalados son[2]:

A. Proclamar el Evangelio: la Iglesia en Venezuela se compromete a un anuncio decidido y profético de la Buena Noticia de la Salvación que genere:

- Encuentro vivo con Jesucristo
- Conversión personal y testimonio de vida
- Proclamación del Evangelio con claridad y valentía: ¡Entregar la Biblia al pueblo!
- Denuncia profética de la injusticia y de las situaciones contrarias al plan de Dios

2 Presentación de la temática conciliar realizada por Mons. Jesús González de Zárate y el P. Raúl Biord Castillo durante la cesión de clausura de la fase celebrativa en el Parque Naciones Unidas el 7 de octubre de 2006. Cf. BIORD CASTILLO, Raúl, *Conociendo nuestro concilio*, Trípode, Caracas 2007, 29-31.

B. Despertar la vocación misionera de todo bautizado: ¡predicar el Evangelio!

- Llevar el Evangelio a las diferentes culturas y a la religiosidad popular
- Ir hacia los que están lejos en la vivencia de la fe, prestando una especial atención a los que viven como si no conocieran a Cristo
- Ir hacia los que aún no les ha llegado el anuncio del Evangelio: especialmente a nuestros hermanos indígenas

C. Transmitir nuestra fe a través de la catequesis y de las celebraciones litúrgicas:

- Asumir con mayor responsabilidad los procesos de iniciación y maduración en la fe de la catequesis
- Formar a los agentes pastorales y a las comunidades para la transmisión vital de la fe
- Promover la celebración viva, creativa, participativa y fructuosa de nuestra fe: sacramentos y sacramentales

D. Inculturar nuestra fe y evangelizar las culturas:

- Promover una auténtica cultura de la vida, de la solidaridad, la fraternidad y la paz
- Inculturar la fe: asumiendo los valores y expresiones de las diferentes culturas y de la religiosidad popular en la liturgia y en la catequesis
- Encarar las situaciones de deshumanización, de violencia, de muerte, e impregnar de Evangelio las culturas

E. Impulsar la evangelización a través de los Medios de Comunicación Social

F. Sistematizar un plan de evangelización y acompañamiento pastoral que apunte al fortalecimiento de la vivencia personal y comunitaria de la fe. Como lo pide la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano: ¡ir hacia una gran misión!

1.5 En verdad, “somos pocos misioneros”

El CPV constató que hemos perdido como Iglesia mordiente profética (PPEV 27) e impulso misionero (PPEV 44). Nuestras comunidades son poco misioneras. La pastoral está muy centrada en el templo: se espera que los fieles acudan a él, en vez de ir a su encuentro. Las formas tradicionales de acción pastoral no son suficientes para llegar a todo el Pueblo de Dios. Los grandes conglomerados de la ciudad favorecen la lejanía y el anonimato. No tenemos un plan pastoral orgánico, que incluye una acción permanente hacia los que están lejos. Es grande el desconocimiento en materia religiosa. Crece el número de personas que simplemente prescinde de lo religioso, por considerar la fe como innecesaria. “Hay también actuaciones, formas de relación y posiciones asumidas por la Iglesia que alejan a los fieles” (PPEV 45). “En la acción pastoral se percibe poca preocupación en el anuncio del Kerigma a los cristianos que se han alejado de la religión católica” (PPEV 47).

2. LA CONFERENCIA DE APARECIDA

La V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe se realizó en Aparecida en el 2007, a un año de la clausura de nuestro CPV. Como Iglesia de Venezuela pudimos aportar los cinco panes y los dos peces de la experiencia y orientaciones de nuestro Concilio Plenario. En algunas cosas tuvimos intuiciones que fueron recogidas en Aparecida y también en el camino actual de la Iglesia, piénsese por ejemplo en lo relativo al documento sobre la familia. En otras cosas Aparecida completa e ilumina nuestro Concilio.

Aparecida celebrada en continuidad con las cuatro conferencias anteriores (DA 9.16), recapituló el camino de fidelidad, renovación y evangelización de la Iglesia latinoamericana al servicio de su pueblo, renovó el compromiso por el método latinoamericano: ver – juzgar – actuar (DA 19) y nos permitió superar el así llamado “síndrome de Santo Domingo”. Nos recordó que todos somos y debemos ser discípulos misioneros de Jesucristo, llamados a responder “a la vocación recibida y comunicar, por desborde de gratitud y alegría el don del encuentro con Jesucristo. No tenemos otro tesoro que éste. No tenemos otra dicha no otra prioridad que ser instrumentos del Espíritu de Dios, en Iglesia, para que Jesucristo sea encontrado, seguido, amado, adorado, anunciado y comunicado a todos” (DA 14).

Aparecida nos urge: “No podemos quedarnos tranquilos en espera pasiva en nuestros templos, si no urge acudir en todas las direcciones para proclamar […] que hemos sido liberados y salvados por la victoria pascual del Señor de la historia, que Él nos convoca en Iglesia, y que quiere multiplicar el número de sus discípulos y misioneros” (DA 548).

Uno de los temas principales es el de la conversión o de la transformación de la Iglesia para ser misionera. "La Iglesia necesita de una fuerte conmoción que impide que ella se instale en la comodidad, en el estancamiento y en la tibieza" (DA 362). La conferencia de Aparecida tuvo entre sus grandes preocupaciones la disminución de los católicos en América Latina. Alrededor de un 15-20% disminuyó el número de católicos en nuestro continente, y muchos de ellos pasaron a otras iglesias cristianas, pentecostales o nuevos grupos religiosos. ¿Qué ha pasado? ¿Cuáles son las causas de esta situación? ¿Qué podemos hacer? No se trata de una estrategia para conservar el número de católicos, no es un negocio donde hay que mantener clientes. Se trata de que hemos perdido mística discipular e impulso misionero: no estamos siendo totalmente fieles al mandato evangélico: Vayan por todo el mundo y prediquen el Evangelio ¿Qué necesitamos? Una conversión pastoral, diría mejor, un "terremoto pastoral". Cuando vivimos un terremoto se despierta en nosotros un instinto de vida que nos hace ponernos en movimiento.

A. Una conversión pastoral

Aparecida nos pide una **conversión pastoral:** "estamos llamados a asumir una actitud de permanente conversión pastoral" (DA 366). Es interesante constatar que los tres primeros documentos del CPV pidieron una conversión. "La conversión pastoral de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de conservación a una pastoral decididamente misionera" (DA 370). Es una frase fuerte que nos pone en guardia sobre una pastoral de mera conservación. Mantener lo que se tiene, las estructuras a un perjuicio de la misión, de lo Kerigmático y de lo carismático. Pablo no se queda para siempre en las comunidades que funda y evangeliza. Prepara personas y parte hacia otras comunidades. "Siempre habrá otras comunidades a las cuales anunciar el Evangelio".

El n. 365 afirma: "Esta firme decisión misionera debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes pastorales de diócesis, parroquias, comunidades religiosas, movimientos y de cualquier institución de la Iglesia. Ninguna comunidad debe excusarse de entrar decididamente, con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera, y de abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe" (DA 365).

La conversión pastoral nos conduce a "una renovación eclesial, que implica reformas espirituales, pastorales y también institucionales" (DA 367). Se trata de la reiteración del principio teológico: Ecclesia semper reformanda. "La conversión de los pastores nos lleva también a vivir y promover una espiritualidad de comunión y participación, poniéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades (NMI 43). La conversión pastoral requiere que las comunidades eclesiales sean comunidades de discípulos misioneros en torno a Jesucristo, Maestro y Pastor. De allí, nace la actitud de apertura, de diálogo y disponibilidad para promover la corresponsabilidad y participación efectiva de todos los fieles en la vida de las comunidades" (DA 368).

Encontramos el modelo paradigmático de esta renovación comunitaria en las primitivas comunidades cristianas, que supieron ir buscando nuevas formas para evangelizar de acuerdo con las culturas y las circunstancias (DA 368). Se trata de introducir en las comunidades cristianas el programa del Evangelio "con nuevo ardor misionero, haciendo que la Iglesia se manifieste como una madre que sale al encuentro, una casa acogedora, una escuela permanente de comunión misionera" (DA 370). La conversión pastoral no puede ser ajena al delicado contexto social y político que nos toca vivir.

La renovación pastoral pasa necesariamente por la elaboración y desarrollo de un Plan o Proyecto Diocesano de Pastoral. Sólo un camino de pastoral orgánica será respuesta eficaz para atender la exigencias del mundo de hoy, con indicaciones programáticas concretas, objetivos y métodos de trabajo, de formación y valorización de los agentes y la búsqueda de los medios necesarios para que el anuncio de Cristo llegue a las personas y modele las comunidades (DA 371).

Aparecida renueva la necesidad de una reforma institucional de las parroquias, como lugar eclesial más cercano a nuestra gente, en la línea de llegar a ser comunidad de comunidades y de movimientos, con "una firme decisión misionera" capaz de encontrar nuevas vías e instancias. Para ello aconseja "la sectorización en unidades territoriales más pequeñas, con equipos propios de animación y coordinación que permitan una mayor proximidad a las personas y grupos que viven en el territorio. Es recomendable que los agentes misioneros promuevan la creación de comunidades de familias que fomenten la puesta en común de su fe cristiana y la respuesta a los problemas" (DA 372). Acercarnos a los alejados no quiere decir solo traerlos a las estructuras que proporcionan respuestas insuficientes sino crear nuevas estructuras, nuevos canales de participación y comunión.

B. Estado permanente de misión

Aparecida convocó a una gran Misión Continental (DA 551): “Esta V Conferencia, recordando el mandato de ir y de hacer discípulos (Cf. Mt 28,20), desea despertar la Iglesia en América Latina y el Caribe para un gran impulso misionero”. Es interesante el verbo utilizado: despertar. Implícitamente es el reconocimiento que como Iglesia nos hemos quedado dormidos, que no hemos sido capaces de velar con Jesús, de mantener a tiempo y a destiempo la predicación del kerigma.

Mucho se discutió si la misión debía entenderse como un período intenso con un punto de partida y un punto de llegada, o si debía entenderse como lo dice el documento de Aparecida en el número 550: “como un estado permanente de misión”. El resultado fue que varias de nuestras diócesis entendieron y programaron la Misión Continental como un operativo pastoral sin programas a largo alcance. Tal vez lo más interesante y lo que podemos rescatar ahora fue que Aparecida señaló que se trataba de una misión permanente cuando afirma del despertar misionero: “Buscará poner a la Iglesia en estado permanente de misión” (DA 551).

Lastimosamente hay que reconocer que también esta vez, nos hemos quedado dormidos. Ha sido el Papa Francisco, de gran participación en Aparecida quien ha hecho aparecer a Desaparecida, y la está proponiendo como inspiración de su programa pastoral en la *Evengelii Gaudium*. En ella nos recuerda que si el objetivo perseguido es la renovación pastoral de nuestras iglesias se requieren procesos a larga duración que se deben fijar en Planes Orgánicos de Pastoral.

3. EL PAPA FRANCISCO Y LA EVANGELII GAUDIUM

Desde su elección, el Papa Francisco ha conquistado a todos: miembros de la Iglesia católica (especialmente muchos que estaban lejos), creyentes de otras iglesias cristianas y de otras religiones y hasta muchos no creyentes. Tiene como un imán que atrae hacia sí. Sus gestos, su cercanía, su testimonio hablan y convencen… Con esto nos está enseñando algo muy importante, muy repetido en los documentos del Vaticano II, el valor del testimonio personal.

Anunciar a Cristo, no a la Iglesia ni a sí mismo, es la misión de la Iglesia. En el *Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 2014*, Francisco nos escribió: “Hoy en día todavía hay mucha gente que no conoce a Jesucristo. Por eso es tan urgente la misión ad gentes, en la que todos los miembros de la Iglesia están llamados a participar, ya que la iglesia es misionera por naturaleza: la iglesia ha nacido “en salida”. Y más adelante añade: “los discípulos son los que se dejan aferrar cada vez más por el amor de Jesús y marcar por el fuego de la pasión por el Reino de Dios, para ser portadores de la alegría del Evangelio. Todos los discípulos del Señor están llamados a cultivar la alegría de la evangelización. Los obispos, como principales responsables del anuncio, tienen la tarea de promover la unidad de la Iglesia local en el compromiso misionero, teniendo en cuenta que la alegría de comunicar a Jesucristo se expresa tanto en la preocupación de anunciarlo en los lugares más distantes, como en una salida constante hacia las periferias del propio territorio, donde hay más personas pobres que esperan”[3].

Se trata de un cambio de paradigma: “En lugar de ser solamente una Iglesia que acoge y recibe, manteniendo sus puertas abiertas, busquemos más bien ser una Iglesia que encuentra caminos nuevos, capaz de salir de sí misma yendo hacia el que no la frecuenta, hacia el que se marchó de ella, hacia el indiferente. El que abandonó la Iglesia a veces lo hizo por razones que, si se entienden y valoran bien, pueden ser el inicio de un retorno. Pero es necesario tener audacia y valor”[4].

Francisco repite que hay que anunciar a Cristo con misericordia, que Cristo llama a las puertas de la Iglesia no para entrar, sino para invitarnos a salir, a ir a las periferias geográficas y existenciales. La nueva evangelización necesita sobre todo una nueva actitud: acercarse con misericordia, sin prejuzgar ni condenar. Dentro de poco iniciaremos el Año Jubilar de la Misericordia, que se nos convoca a vivir con una actitud misionera.

El Papa nos invita a centrar la pastoral en la misión en lo que más apasiona y atrae, en lo que hace arder el corazón como a los discípulos de Emaús, no en el dogma o en la moral: las enseñanzas de la Iglesia no son todas equivalentes. “Algunas de ellas son más importantes por expresar más directamente el corazón del Evangelio. En este núcleo fundamental lo que resplandece es la belleza del amor salvífico de Dios manifestado en Jesucristo muerto y resucitado” (EG 36). “Una pastoral en clave misionera no se obsesiona por la transmisión desarticulada de una multitud de doctrinas que se intenta imponer a fuerza de insistencia. Cuando se asume un objetivo pastoral y un estilo misionero, que realmente llegue a todos sin excepciones ni exclusiones, el anuncio se concentra en lo esencial, que es lo más

3 FRANCISCO, *Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 2014*, 8 de junio de 2014, n.4.

4 *L´Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, Año XLV, n.39 (2333), viernes 27 de septiembre de 2013. Cf. http://www.vatican.va/holy_father/franceso/speeches/2013/september/documents/papa-franceso_2013o0921_intervista-spadaro_sp.html

bello, lo más grande, lo más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario" (EG 35). La pastoral debe comenzar siempre con el primer anuncio que es el kerigma de la salvación. Después vendrá una catequesis y las consecuencias teológicas y morales, pero el Papa observa: "Hoy parece a veces que prevalece el orden inverso"[5], corriendo el riesgo de perder la frescura y el perfume del Evangelio.

El kerigma tiene siempre una finalidad de salvación, como lo recoge el Papa Francisco en la formulación de la *Evangelii Gaudium*: "Jesucristo te ama, dio su vida por salvarte, y ahora está vivo a tu lado cada día, para iluminarte, para fortalecerte, para liberarte" (EG 164). Esto tiene implicaciones importantes para la catequesis, para el anuncio, para las homilías, para toda la pastoral.

Pero haciendo un examen de conciencia, debemos reconocer que "a menudo, la obra de evangelización encuentra obstáculos no sólo fuera, si no dentro de la comunidad eclesial. A veces el fervor, la alegría, el coraje, la esperanza en anunciar a todos el mensaje de Cristo y ayudar a la gente de nuestro tiempo a encontrarlo son débiles"[6].

"La misionariedad no es sólo una cuestión de territorio geográfico, sino de pueblos, de culturas y personas, precisamente porque las fronteras de la fe no sólo atraviesa lugares y tradiciones humanas, si no el corazón de cada hombre y de cada mujer. El Concilio Vaticano II destacó de manera especial cómo la tarea misionera, la tarea de ampliar los confines de la fe es un compromiso de todo bautizado y de todas las comunidades cristianas… Todos somos enviados por los senderos del mundo para caminar con nuestros hermanos, profesando y dando testimonio de nuestra fe en Cristo y convirtiéndonos en anunciadores de su Evangelio"[7]. Francisco nos repite: todos somos misioneros[8] (no sólo los que están en los Vicariatos Apostólicos o las congregaciones religiosas e institutos misioneros). Y todos se refiere a todos: a los laicos que son la gran mayoría de los bautizados.

La evangelización acontece siempre en el marco de un diálogo interpersonal y respetuoso. El Papa en una de sus homilías recordaba que antes existía una defensa de la fe, pero con muros, encerrado: "Cuando la Iglesia pierde la valentía apostólica se convierte en una Iglesia inmóvil, una Iglesia ordenada, hermosa, todo bonito, pero sin fecundidad, porque ha perdido la valentía para ir a las periferias"[9]. Y nos invita a seguir la actitud de Jesús y de Pablo: "El cristiano que quiera anunciar el Evangelio debe dialogar con todos, teniendo en cuenta que nadie posee toda la verdad […]. Los cristianos debemos ser como San Pablo, que, al hablar en el Areópago, construyó puentes para anunciar el Evangelio sin condenar a nadie. Para ello se necesita la actitud valiente que se acerca más al corazón de quien lo escucha y busca el diálogo".

En su exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, documento con "sentido pragmático y consecuencias importantes" (EG 25), el Papa Francisco nos invita a todos los fieles cristianos a "una nueva etapa evangelizadora, marcada por la alegría" (EG 1). Nos recuerda que "la Iglesia no es una aduana, es la casa paterna donde hay lugar para cada uno con su vida a cuestas" (EG 47). Para esto es impostergable una renovación eclesial: "sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la auto preservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral solo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida (EG 27).

La conversión pastoral es pues una conversión misionera y evangelizadora, que nos pide dejar el "excesivo clericalismo" (EG 102) e incluir siempre más a los laicos en la difusión del Evangelio, formándolos para ellos y comprometiéndonos a renovar todas las estructuras para un estado permanente de misión kerigmática y profética. La voz del Papa Francisco resuena con fuerza: "¡No nos dejemos robar el entusiasmo misionero!" (EG 80), "¡la alegría evangelizadora!" 8EG 83), ¡la fuerza misionera! (EG 109).

Este año el Papa nos ha regalado la encíclica *Laudato sì*, que nos permite una inclusión en la misión de toda la realidad creatural, por ser ella impronta del Creador, y nos lleva no sólo a una ecología integral, sino a una espiritualidad de la creación, en la que nos encontramos hermanados con todos los hombres de cualquier raza y condición. De aquí que la Evangelii Gaudium debe ser leída y actuada en complementariedad con la *Laudato sì*[10]. Hay una misión evangélica que nos urge, pero no nos podemos olvidar de la misión de la creación. Se trata de integrar el Libro de las Escrituras con el Libro de la Naturaleza, ambos nos hablan y nos llevan a Dios. El Papa Francisco recuerda que San

5 FRANCISCO, *L´Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, Año XLV, n.39 (2333), viernes 27 de septiembre de 2013.
6 FRANCISCO, *Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 2013,* 19 de mayo de 2013, n.3.
7 FRANCISCO, *Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 2013*, 19 de mayo de 2013, n.2.
8 A ellos, el Papa ha dedicado su *Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 2015,* reflexionando sobre las relaciones entre la vida consagrada y la misionariedad en el marco de los 50 años del decreto Ad Gentes.
9 FRANCISCO, *Homilía del Papa Francisco* en Santa Marta el 8 de mayo de 2013.
10 Cf. BIORD CASTILLO, Raúl, *Conferencia en el Primer Simposio de Misionología* en preparación al CAM V-COMLA 10, celebrado en Aibonito, 29 de septiembre de 2015.

Buenaventura enseñaba que “toda criatura lleva en sí una estructura propiamente trinitaria” (LS 239). Anunciando a Jesucristo, Señor de la Historia, no podemos olvidar ni descuidar el anuncio del Evangelios de la Creación.

4. CAM 4-COMLA 9 EN MARACAIBO

La arquidiócesis de Maracaibo acogió el Cuarto Congreso Americano Misionero del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2013, con el título “Discípulos misioneros en un mundo secularizado y pluricultural”. Fue una experiencia maravillosa de animación misionera a los pies de la Chinita. En la presentación de sus conclusiones el P. Andrés Bignotti nos auguraba que no fuera un documento y una celebración más[11]. Se proponía ofrecer un conjunto de orientaciones de cómo fortalecer el compromiso de la Iglesia en el anuncio de Jesucristo, avanzar en una mejor articulación y organización de la acción misionera universal, y ofrecer un conjunto de reflexiones y conclusiones para reorientar los planes y opciones pastorales.

En Maracaibo decíamos: “la Iglesia no tiene una misión” sino que “la misión tiene una Iglesia”[12]. Esta afirmación puede sorprendernos a primera vista y hasta escandalizarnos. Sin embargo, no es un juego de palabras. Estamos acostumbrados a percibir que la misión es “el quehacer” de la Iglesia, pero no es así. Como Iglesia no tenemos una misión, sino que la misión de Dios nos tiene como Iglesia nos sostiene, funda e impulsa. ¡La misión no es una invención de la Iglesia para su conservación! No somos nosotros que definimos la misión sino que la misión nos define a nosotros. El verdadero fundamento de la misión estriba en la irrevocable decisión salvífica de Dios de todos los hombres. La Iglesia es misionera porque Dios es misionero. La misión remite a Dios, al Dios que envía y de donde procede toda misión. “La misión no es primariamente una actividad de la Iglesia, sino un atributo de Dios, pues Dios es un Dios misionero”[13]. Por su parte, Jürgen Moltmann afirma: “No es que la Iglesia tenga una misión de salvación que cumplir en el mundo; es la misión del Hijo y del Espíritu a través del Padre que incluye la Iglesia”[14].

La misión es el movimiento de Dios al mundo; la Iglesia es un instrumento o sacramento para esa misión. Hay una Iglesia porque hay una misión y no viceversa. Participar en la misión es participar en la dinámica del Dios-amor hacia la gente, porque Él es el manantial del amor. Esta visión nos permite corregir la tentación siempre acechante de un eclesiocentrismo que desplaza el cristocentrismo y el teocentrismo propios de nuestra fe. La evangelización no tiene como objetivo primario construir una Iglesia, sino anunciar al Dios revelado Jesucristo. La Iglesia no es ni el origen ni el final, es sólo sacramento del Dios que es creador y salvador, como Alfa y Omega.

El CAM nos hizo reflexionar sobre el compromiso misionero de cada iglesia particular en su propio seno, su salida misionera hacia las propias periferias geográficas y existenciales. Por ahí se comienza, pero no es suficiente. Es necesario ampliar la mirada hacia el compromiso misionero ad gentes en nuestro propio país: a los Vicariatos Apostólicos del Caroní, Tucupita y Puerto Ayacucho, hacia las diócesis con comunidades indígenas, hacia las diócesis del oriente y de los Llanos. ¿Por qué hay tantos sacerdotes venezolanos dispuestos a ser párrocos y misioneros en España, Italia, y Estados Unidos, y no en las zonas más pobres de Venezuela? El compromiso misionero llama a nuestra puerta y no podemos diluirlo o esquivarlo. ¿En dónde quedó el diezmo misionero asumido como norma en el CPV (PPEV 176)? ¿En qué ha cambiado la formación en nuestros seminarios para ser más misionera? Luego evidentemente se plantea el compromiso de salir de nuestras fronteras y compartir nuestra fe en otros países, y la OMP nos anima a ello. La tarea misionera es de todos: obispos, sacerdotes, religiosos y laicos. La conversión misionera es y debe ser concreta y operativa. Todos estamos implicados, ojalá otra vez no nos lavemos las manos sobre este compromiso.

5. CONCLUSIÓN: VIVIR EN LA ALEGRÍA DE LA MISIÓN

Nos preguntamos:

**¿Qué debemos hacer o hacer mejor en la Iglesia,
en las acciones, estrategias y estructuras,
para responder a los desafíos presentes
y llegar a ser una Iglesia en estado permanente de misión?**

11 *Conclusiones del IV Congreso Americano Misionero, América comparte tu fe*, OMP 2014, 5.
12 BIORD CASTILLO, Raúl, *Conferencia en el CAM IV-COMLA 9, celebrado en Maracaibo, 28 de noviembre de 2013.*
Cf. GARCÍA PAREDES, José Cristo Rey, *Cómplices El Espíritu. El nuevo paradigma de la misión*, Claretianas, Madrid 2014, 83-84.
13 BOSCH D., *Transforming Mission: Paradigm Shifts in Theology of Mission*, Maryknoll 1991, 389-390.
14 MOLTMANN J., *The Church the Power of the Spirit: A Contribution to Messianic Ecclesiology*, London 1977, 64. Traducción española: *La Iglesia fuerza del Espíritu, Sígueme*, Salamanca 1978. Véase el punto “La Iglesia en la historia trinitaria de Dios” 73s.

El Papa Francisco nos invita a superar "La Sicología de la tumba, que poco a poco convierte a los cristianos en momias de museo" (EG 83), en cristianos de "cuaresma sin Pascua" (EG6) y nos lleva al gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia, donde la fe se va desgastando y degenerando en mezquindad; en vez de iluminar y comunicar vida, sólo se genera oscuridad y un cansancio interior que apolilla el dinamismo apostólico (CF: EG 83). Se trata de pasar de la dispersión a la misión, del miedo al envío, del estar encerrados al salir. De la Misión del Resucitado encontramos la resurrección de la misión. La palabra más importante para un cristiano es el mandato del resucitado: ¡Euntes! Es decir: Id, vayan, vayamos a las gentes, estemos entre las gentes. Pero no con cara de muertos, sino con cara de resucitados[15].

PROPUESTAS DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE PASTORAL EN LA DIMENSIÓN DEL ANUNCIO

	PROPUESTA	RESPONSABLES	SUGERENCIAS
Anuncio 1	1. Los Obispos asuman y organicen la **animación bíblica de la pastoral** para dinamizar la acción evangelizadora desde la Palabra de Dios, llevando al encuentro con la persona y mensaje de Jesucristo.	• Dpto. y secretariados de Animación Bíblica de la Pastoral.	
Anuncio 2	2. Los Obispos promueven los **ministerios conferidos a a laicos,** especialmente los orientados al trabajo misionero entre las comunidades.	• Dpto. y secretariado de Laicos • Dpto. y secretariado de Misiones	
Anuncio 3	3. Las provincias, las diócesis, los vicariatos apóstolicos y departamentos del SPEV implementan una **propuesta evangelizadora para diversos ambientes** (pueblos indígenas, afrodescendientes, sectores rurales y populares, profesionales, culturales, artísticos) e **impulsen al misión inter gentes y ad gentes en nuestra realidad pluricultural.**	• Todas las provincias, diócesis y vicariatos. • Dpto. de Misiones • Secretariados y departamentos del SPEV • COMINA y OMP • INPAS • Consejo Asesor Nacional de Pastoral	• Los departamentos, el INPAS, el Consejo Nacional de Pastoral y los consejos vicarios pastorales trabajen en sinergia.
Anuncio 4	4. Las diócesis, institutos de vida consagrada, los movimientos de apostolado y otras organizaciones eclesiales, para fortalecer el trabajo evangelizador y en **cumplimiento del diezmo misionero** establecido en el CPV (PPEV 176), apoyen efectivamente con personal y recursos a los vicariatos apostólicos y diócesis con comunidades indígenas.	• Obispos • Comisión de Misiones, Indigenas y Afroamericanos • OMP	• Los vicariatos apostólicos y diócesis con comunidades indígenas presenten proyectos concretos • Las Diocesis con mayor número de sacerdotes susciten el celo misionero • La OMP apoye con recursos la acción de los misioneros

15 Mons. Raúl Biord Castillo, Obispo de La Guaira. Presentación el día 6-11-2015 en la Asamblea Nacional de Pastoral.

DIMENSIÓN DE LA COMUNIÓN

La Iglesia casa y escuela de comunión

Mons. Ubaldo Santana Sequera, fmi.
Arzobispo de Maracaibo

1. INTRODUCCIÓN

La Iglesia, experta en humanidad y en pastoral, como buena magistra nos enseña que un evento conciliar de la talla del Concilio Vaticano II o el Concilio Plenario de Venezuela llega a tener un verdadero impacto en la vida del pueblo creyente, cuando se articulen estrechamente las siguientes fases o momentos: que su enseñanza y sus conclusiones sean recibidos como un Kairos, una gracia salvífica y por consiguiente sean aceptados como expresión concreta de la voluntad de Dios para ese momento histórico del mundo y de la Iglesia; que entren en la mente de los agentes y destinatarios a través del estudio y del conocimiento de su contenido; que entren en el corazón de los creyentes y los haga arder y sean asimilados con inteligencia emocional y se alojen en las entrañas de los discípulos como convicciones y ejes motores de vida; pasen por fin a los brazos y a los pies de sus agentes y se vuelvan compromisos que se lleven con entusiasmo a la práctica.

Han pasado cincuenta años desde la conclusión del Concilio Vaticano II, diez años de la clausura del Concilio Plenario de Venezuela y aquí estamos, los seguidores de Jesús, procedentes de todos los rincones del país, para dar ejecución a una de las conclusiones conciliares y evaluar juntos el camino recorrido y la pesca realizada en esta década. Hemos de estar claros que los cuatro momentos señalados anteriormente son fundamentales para que podamos concluir que nos hemos tomado en serio estos acontecimientos, que hemos creído que el Espíritu nos ha hablado a través de ellos y estamos convencidos de que lo que allí se dice es lo que el Señor quiere que vivamos, conozcamos y hagamos. Si falla uno de ellos, se quiebra la dinámica conciliar. San Juan nos lo dice de otra manera: si no hemos visto, si no hemos oído, si no hemos tocado al Verbo de vida no lo podemos anunciar, no podemos ser testigos calificados, no podemos

abrir espacios para que otros entren en esta comunión de vida, de salvación y de alegría. (Cfr. 1 Jn 1, 1-4). Dicho esto les presento algunas reflexiones que nos motiven a trabajar en el área de comunión y algunas propuestas de líneas de acción.

2. LA IGLESIA CASA Y ESCUELA DE COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN

La Iglesia casa y escuela de comunión es un nuevo modelo de Iglesia. ***"La casa (oikos) se refiere a la dimensión hogareña familiar de la comunión"***. Se trata por consiguiente de una iglesia-hogar, una iglesia-familia donde se forjan sujetos eclesiales, personas que viven y cultivan las dimensiones propias de una casa de familia: relaciones personalizadoras de tipo materno-paternal, esponsal, fraternal, marcadas por la calidez de la intimidad, de la cercanía, del respeto mutuo, de la comunión de bienes. Una Iglesia de participación, comunidad real, viva, participativa de creyentes que se hacen hermanos y hermanas. El espíritu de comunión alcanza horizontalmente a todos los miembros de la Iglesia: obispos, laicos/as, religiosos/as, sacerdotes y diáconos; los grupos y movimientos de apostolado; el presbiterio; servicios diocesanos, zonales, vicariales y parroquiales.

Iglesia-escuela de comunión apunta a una Iglesia en camino, en proceso, en salida, en dinamismo de permanente crecimiento, de permanente conversión, de búsqueda de actualización para entregar la Buena Noticia al mundo, para introducir la salvación de Cristo Jesús en todas las dimensiones de la realidad. Exige por consiguiente discípulos misioneros formados y preparados para la comunicación testimonial, incisiva, actualizada del mensaje de Jesús con miras a una efectiva transformación del mundo y de la sociedad según los valores del evangelio.

3. CONVERSIÓN ECLESIOLÓGICA, PASTORAL Y PERSONAL

Pasar de un modelo de Iglesia a otro exige una conversión eclesiológica, es decir, un cambio de mentalidad para pensar, sentir, vivir y actuar a partir de una espiritualidad y una eclesiología de comunión, en la acogida, el reconocimiento y la conjunción sinérgica de la diversidad de carismas, dones, ministerios y servicios que suscita el Espíritu Santo en cada Iglesia local y en las demás instancias eclesiales.

Parece pues que uno de los primeros puntos para iniciar nuestra salida de conversión es la familia, primera comunidad y, por ello, primera escuela de comunión e Iglesia doméstica. Punto de partida de toda evangelización, la familia debe ser acompañada pastoralmente en sus diversas etapas, en su vida ordinaria, en sus alegrías y necesidades.

La conversión pastoral pide una renovación organizativa de las diferentes instancias de la Iglesia, para ser instrumentos más eficaces en orden al anuncio, la vivencia, la celebración y la transmisión de la fe. La parroquia debe abandonar definitivamente el esquema tridentino "párroco-grupos-fieles" para convertirse en una comunidad de comunidades y de movimientos, grupos y servicios; centro de evangelización misionera en salida permanente hacia sus periferias territoriales y existenciales. Lo que significa que hay que trabajar más a fondo el tema de la pastoral de pequeñas comunidades eclesiales tal como las viene promoviendo el magisterio latinoamericano y del Caribe. Finalmente una auténtica comunión se expresa en una pastoral de comunión que promueva en todos sus miembros, en todas sus instancias, en todos sus servicios y en todos sus agentes y estructuras: la unidad desde la diversidad; la planificación orgánica, sistemática y participativa; la corresponsabilidad eclesial a través de la comunicación cristiana de bienes (clero, diezmo misionero).

Se ha descubierto por fin la necesidad de avanzar en el fortalecimiento de la instancia provincial, como instancia capaz de generar una comunión más amplia en un área territorial más homogénea y concreta.

¿Qué debemos hacer?

Del conjunto de las consultas y respuestas se desprende un gran anhelo y deseo de entrar más a fondo en el modelo de Iglesia comunión. Se reconoce que algo nos hemos despegado de la orilla pero que no hemos tomado suficiente impulso en conjunto y no nos sostenemos suficientemente unos a otros. Por eso surge una gran pregunta, como la que surgió el día de Pentecostés después del discurso kerigmático de Pedro. Cito:

"Al oír estas cosas, todos se conmovieron profundamente y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles: Hermanos, ¿qué debemos hacer? Pedro respondió: "Conviértanse y háganse bautizar en el nombre de Jesucristo…" (Cfr. Hch 2,37).zz

Yo hoy les dirijo en nombre de todas nuestras Iglesias que peregrinan en Venezuela: **¿qué debemos hacer o hacer mejor como Iglesia en los planes, estrategias y estructuras para profundizar la eclesiología y espiritualidad de comunión en la familia y otras instancias eclesiales?**

4. PROPUESTAS DE TRABAJO

Para no quedarnos sólo en una pregunta, así como Pedro instó a sus oyentes a bautizarse, les hago las siguientes propuestas, fruto del trabajo de las asambleas provinciales. Es importante tener en cuenta que las proposiciones que adoptemos deben reunir entre otras a las siguientes características: Estar vinculadas e inspiradas por el Concilio Plenario de Venezuela el magisterio pontificio post-conciliar y particularmente por el del Papa Francisco: estar integradas dentro de una Pastoral global de comunión y los respectivos planes provinciales y diocesanos; tomar en cuenta la gran comunidad eclesial que formamos y al mismo tiempo la diversidad de nuestras regiones y de nuestras culturas regionales; deben conducirnos a ser una Iglesia en permanente proyección misionera ad intra y ad extra, inter gentes y ad gentes, ser una Iglesia luz, sal, y fermento de una cultura de la vida y de la solidaridad.

a. Espiritualidad de comunión

Definir las líneas centrales y operativas que han de regir la espiritualidad de comunión en una Venezuela políticamente polarizada, necesitada de reconciliación, de convivencia y respeto mutuo.

Traducido en nuestros itinerarios de iniciación cristiana algunos rasgos fundamentales que identifican el catolicismo de los venezolanos (bautismos, patronazgo nacional coromotano, la valoración de compromiso laical a partir de figuras como la del venerable Dr. José Gregorio Hernández).

b. Instancia Familia

Trabajar más a fondo el tema de la familia venezolana dentro de un Proyecto pastoral de conjunto y definir y articular más claramente las líneas de las pastorales que la conforman para constituirla en una instancia real y efectiva de comunión, participación y solidaridad. Tener como norte y brújula la evangelización de la familia integrándola dentro de los itinerarios de pastoral sacramental.

c. Instancia Pequeñas comunidades cristianas

Promover las pequeñas comunidades cristianas dentro de la visión del Concilio Plenario de Venezuela y del proyecto de renovación de la parroquia como comunidad de comunidades discipulares y misioneras.

d. Instancia Provincial

Dotar a la instancia provincial de un estatuto más preciso que le permita ser de manera más efectiva una instancia de comunión y de consolidación de la fraternidad Cristiana y de la comunión Cristiana de bienes.

e. Pastoral de comunión

Trabajar más al fondo el tema de la Pastoral de Comunión de tal manera que cada diócesis tenga una pastoral de conjunto orgánica, participativa y planificada y podamos avanzar de manera más clara y conjunta en la conversión eclesiológica pastoral y personal.

PROPUESTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE PASTORAL EN LA DIMENSIÓN DE LA COMUNIÓN

	PROPUESTA	RESPONSABLES	SUGERENCIAS
Comunión 1	1. Las diócesis impulsen la elaboración de **itinerarios Kerigmáticos, formativos, catequéticos y pastorales, que susciten viviendas y experiencias de la espiritualidad de comunión** en todas las instancias eclesiales.	• Las Diócesis y Vicariatos • Consejo Asesor Nacional Pastoral (CANP) • INPAS • Dpto. y secretariados de Catequesis • Departamentos del SPEV y secretariados diocesanos	• Los Directores del SPEV en coordinación con el INPAS elaboren una propuesta de itinerarios • El itinerario de formación incorpore elementos y aportes para la elaboración de Planes Pastorales, dirigidos particularmente a los vicarios de pastoral.
Comunión 2	2. Todas las diócesis y vicariatos, para impulsar la conversión eclesiológica y la misión, fortalezcan el funcionamiento de las diversas instancias y estructuras de comunión, brindando una atención particular a las familias y a las pequeñas comunidades cristianas.	• Las Diócesis y Vicariatos • Consejo Asesor Nacional Pastoral (CANP) • INPAS • Dpto. y secretariados de Familia e Infancia • Dpto. y secretariados de Misiones	• El INPAS y el Consejo Asesor Nacional de Pastoral, acompañen y tengan en cuenta el camino de las diócesis, proponiendo modelos y experiencias exitosas de planes diocesanos de pastoral , consejos diocesanos y parroquiales, zonas pastorales y arciprestazgos, sectorización de las parroquias, acompañamiento a las comunidades eclesiales de base y a las familias.
Comunión 3	3. Todas las diócesis y vicariatos, para la próxima asamblea Nacional de Pastoral, deben haber iniciado el **plan de pastoral de comunión** (Orgánico, planificado, participativo, de conjunto y promotor de la comunión de bienes), animados por el Obispo y por el Vicario de Pastoral.	• Todas las diócesis y vicariatos. • CANP • INPAS • Vicarios de Pastoral	• El INPAS estudie y acompañe los Planes Diocesanos de Pastoral y Ofrezca formación a los vicarios y agentes de pastoral.
Comunión 4	4. Las provincias eclesiásticas establezcan Consejos de Pastoral Provincial y organicen otros servicios que favorezcan la comunión eclesial, la fraternidad, la participación y la implementación del diezmo misionero en la Provincia.	• Provincias eclesiásticas. • Consejo Provincial de Pastoral.	• Los Consejos de Pastoral Provincial creados, reactiven las provincias eclesiásticas, como instancias de comunión.

DIMENSIÓN SOCIAL

El servicio a la caridad en el compromiso social de los cristianos en Venezuela

Mons. José Luis Azuaje Ayala
Obispo de Barinas

1. REFLEXIÓN EN VARIOS ASPECTOS

Quisiera ubicar esta motivación a la reflexión en varios aspectos:

La encarnación es una realidad de fe que nos embarga en un sentido relacional. Ya estamos en Dios, porque Él ya estuvo en nosotros. La encarnación del Hijo en la realidad humana sintetiza el anhelo de toda persona por transcenderse para alcanzar a Dios. Desde esta realidad de encarnación tenemos la certeza que Dios tiene fe en nosotros, no tanto porque nosotros seamos merecedores de esta fe, si no para que lleguemos a serlo; esto abre el campo de las posibilidades y oportunidades que nos da Dios en el obrar personal y social.

La realidad más patente y palpable de esta fe en la encarnación es el Amor, no sólo porque “Dios es amor” si no porque somos lo que somos desde la fe, por el Amor que es Dios. El amor crea, recrea y se renueva en la novedad del Espíritu, fehaciente hacedor de la comunión en la realidad humana. El Espíritu hace la comunión en la comunidad; lo hace como Dios, es decir, como relación de amor con cada ser humano en su persona y en su ser social. Es una fuerza impulsora de lo nuevo, pero también de la responsabilidad que nosotros tenemos ante lo creado, comenzando por nosotros mismos.

Esta realidad la hacemos como Iglesia, no como lugar estático, si no como experiencia de fe en el resucitado que suscita una reacción que no puede ser si no ante aquello dado, la vida, la historia, lo contingente, lo espacio-temporal. Es una Iglesia que tiene una direccionalidad: **salir, una Iglesia en salida, en movimiento, en cambio, enrumbada hacia la periferia humana y social;** nunca mirando hacia sí misma ni siendo indiferente ante el dolor humano; pero una Iglesia que no es un lugar físico, no una estructura, sino una Iglesia que siente, que acompaña, que es samaritana, y que se hace “un nosotros” en la caridad.

2. EL PAPA EMÉRITO BENEDICTO XVI

El Papa Emérito Benedicto XVI ha afirmado que el servicio de la caridad en el compromiso social de la Iglesia, pertenece a la misma naturaleza íntima de la Iglesia que "se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (Kerigma-Martyria), celebración de los sacramentos (Leiturgia) y servicio de la caridad (Diakonía). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra. Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia social que también se podría dejar a otro, si no que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia" (DCE 25), porque "el amor al prójimo enraizado en el amor a Dios es ante todo una tarea para cada fiel, pero lo es también para toda la comunidad eclesial…" También la Iglesia en cuanto a comunidad ha de poner en práctica el amor (DCE 20).

Desde que se realizó el Concilio Plenario de Venezuela a nuestros días la historia patria ha cambiado; tenemos otro país e incluso nosotros mismos no somos los mismos en nuestras actitudes y posturas. Lo que pensábamos que podía ser una oportunidad para el desarrollo integral de los venezolanos en aquel momento, se ha transformado en una realidad dolorosa: un país dividido, polarizado, humillado, sin horizontes, cada vez más pobres, con una inmensa violencia, con crisis moral, económica, cultural; con una política y una forma de democracia hecha a la carta de los que ostentan el poder, con instituciones públicas débiles y moldeables, con un tejido social fracturado, una sociedad civil que se ha perdido en la fragmentación social. Es un país que nos ocupa en procesos de reconciliación y reconstrucción de su ser democrático y comunitario, un país que nos interpela para que su sustrato de vida no sea lo ilegal, lo chabacano, lo informal, lo improvisado; si no por el contrario se vuelvan a enarbolar los valores humanos, sociales, democráticos enraizados en los valores del Evangelio.

3. ELEMENTOS DE ANÁLISIS

Ante este panorama, permítanme esbozar algunos elementos de análisis en relación a la responsabilidad de los cristianos venezolanos en el ahora de nuestra Patria, desde lo que podríamos considerar una labor sinodal en lo social.

a. Dios en medio de su pueblo

Muchas veces hemos leído los textos de la presencia de Dios en el pueblo de Israel ante las vicisitudes que vivía ese pueblo, ahora bien, ¿por qué tantas dudas de su presencia en nuestra realidad? Esto se siente porque la Caridad es un factor débil en nuestra Pastoral; el compromiso social se siente como algo especializado y no como algo inherente a nuestra fe cristiana. Dios desde su ser relacional, se hace necesario en una realidad social. Si Dios no forma parte de la vida, ésta se pierde, andariega y sin fundamento.

b. Opción preferencial por los pobres

El fundamento cristológico de la opción por los pobres nos sitúa delante de ella desde el amor pasional de Dios por nosotros, ella no la percibo como algo que puedo dejar de lado si quiero, si no que me obliga en la fe a sostenerla y nutrirla. No soy dueño de ella, si no que ella me posee, y por más que me resista, ella se hace presente. Es una opción que me hace sujeto en la contemplación que los pobres tienen de mí. Ellos no sólo se hacen destinatarios de mis miradas, sino principalmente son sujetos que con su fuerza transformadora me hacen activar la vida cristiana, la experiencia de Dios.

c. La animación de la caridad en la comunidad cristiana

Los creyentes debemos animarnos y, a la vez, animar el compromiso social en nuestro propio actuar así como en nuestras comunidades: atender las necesidades de los pobres, de los que más sufren, de los enfermos, de los que se sienten marginados socialmente, de los millones de rostros que sufren las flagelaciones de las injusticias en nuestra Venezuela carcomida por desgracias y profundas crisis, nada de esto debe esperar.

La caridad en la comunidad cristiana exige la solidaridad desde la fe, que no se reduce a simple filantropía que pudiera hacerse, si no que brota del don de la fe en Jesucristo que sana, que da pan a los hambrientos, que da vida a aquellos que la han perdido, que es misericordioso, que exige el perdón, que reclama la justicia a los poderosos. Es desde este contexto que los creyentes asumimos el don de la caridad en nuestra vida. Por tanto, la animación de la caridad tiene que ver con la fe que profesamos. Una fe relacional con Dios y con los hermanos.

d. La importancia del ejercicio organizado de la Caridad

Cuando la caridad se ejerce de manera comunitaria se necesita una expresión orgánica y organizativa de la misma. El Papa Benedicto expresa que "cuando la actividad caritativa es asumida por la Iglesia como actividad comunitaria,

a la espontaneidad del individuo debe añadírsele también la programación, la previsión, la colaboración con otras instituciones" (DCE 31b). Es decir, la caridad necesita organizarse. A este respecto surgen varios elementos:

- La necesidad de un diálogo con algunos ámbitos de las ciencias sociales.
- Exigencias de planeación, financiamiento, ejecución y control de los planes, rendición de cuentas de proyectos por los que se expresa la caridad.
- Promoción e involucramiento de personas profesionales, así como voluntarias, para el ejercicio organizado de la caridad.
- La lectura de los signos de los tiempos desde una óptica pastoral.
- Incentivar alianzas, aprendizajes desde otras organizaciones.
- Radicalidad en la fe desde una espiritualidad encarnada centrada en el Evangelio de Jesucristo.

e. El testimonio evangelizador de los que dedican su vida en la Iglesia a los pobres

El testimonio de vida es el medio más efectivo para mostrar el rostro de Cristo en lo que se realiza y en lo que se cree. Testimoniar es vivir la radicalidad de una experiencia de fe en el Resucitado que se comunica con acciones hacia otros. El compromiso social de un cristiano no es una concesión que cualquiera se da; sino una vocación como servicio al otro, al pobre; por tanto, lleva en sí el componente testimonial de fe en el Resucitado, en Aquél que ha vencido al mal, que ha cumplido la misión de rehacer el orden natural a través de su Espíritu.

El amor al otro, es el mayor testimonio que podemos dar los cristianos; pero especialmente a aquel que sufre las consecuencias de las injusticias sin ser injustos, de la violencia sin ser violento, de la corrupción sin ser corrupto, del mal sin ser malo. El amor es la fuente y el nutriente que impulsa salir de nosotros mismos para ir, en Dios, a compartir con el hermano que sufre.

Ser testigo es dar cabida, en primer lugar, al otro, escucharlo, contemplarlo en su realidad, tener la capacidad de admirarse ante la belleza de su naturaleza, de sus experiencias por dolorosas que sean, es callar en primera instancia para contemplarlo. Por tanto, la primera tarea no es hacer, sino contemplar y acoger el rostro definido de la otra persona, dejando que nos hable y nos revele su vida, su cultura, sin imponerle nuestras ideas, ni nuestros proyectos muchas veces preconcebidos en otra realidad. Esto me lleva a ser consciente de que la caridad empieza desde el otro, no desde mis posturas. Después de hacer esta experiencia podemos dar nuestra respuesta agradecida por lo que se ha recibido e implementar la justicia en situaciones determinadas.

4. ¿A QUÉ DEBEMOS RESPONDER HOY COMO IGLESIA EN VENEZUELA?

a. A la pretensión de transformar al ser humano en "cosa", en "objeto" manipulable y manipulado, minimizando su libertad a un simple estatuto ideológico sin efecto en la realidad social. Debemos responder al sentido instrumental que quiere dominar hoy al ser humano. Ser un medio instrumental para lograr fines ideológicos, políticos, económicos y hasta culturales. Es necesario trabajar para que la persona construya su "sujeto"; es decir, *subiectum*, aquello que le da firmeza, fundamento, identidad, conciencia. Nada que sea perecedero, como las ideologías, pueden lograr esto, solo estando en Dios, se logra. Por tanto, se trata de una acción evangelizadora.

b. A una concepción sin compromiso de la opción preferencial por los pobres. Debemos ser conscientes de la interpelación que nos hace la opción preferencial por los pobres a cada cristiano. El Papa Benedicto XVI, ha situado esta opción en el corazón mismo de los creyentes: "la opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica en aquel Dios que se ha hecho pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza (cf. 2Cor 8,9)" (DI 3); siguiendo este pensamiento, el Papa Francisco nos dice: "para la Iglesia la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultual, sociológica, política o filosófica" (EG 198). Nuestro ser Iglesia, nuestro ser creyente, dependerá de la actitud que tengamos para con los pobres. Por eso, el Papa sentencia con gran claridad y fuerza: "quiero una Iglesia pobre para los pobres" (EG 198); esta opción debe ser un signo permanente: "la opción por los últimos, por aquellos que la sociedad descarta y desecha" (EG 195), y "nadie puede sentirse exceptuado de la preocupación por los pobres y por la justicia social" (EG 201). Todos tenemos responsabilidad cristiana en esta opción.

c. A una economía que "mata" y que lleva implícita la idolatría del dinero. Mata por la opulencia de pocos, de las nuevas riquezas mal habidas de algunos, a través de prácticas ilegales, y mata por el contingente de pobres que sufre la falta de alimentación, el desabastecimiento, la inflación y la especulación.

d. A la globalización de la indiferencia. Comúnmente oímos decir "eso no es conmigo", que denota una falta de interés por la vida del otro, por su situación. Hay la mentalidad que los problemas se resuelven con dinero,

gracias a los automatismos del mercado, pero esto nos incapacita para reaccionar delante de millones de personas que sufren por falta de posibilidades y oportunidades.

e. A sistemas políticos que excluyen, como los denunciados en Aparecida, que se valen de la vía democrática para ejercer su hegemonía y autoritarismo en contra de gran parte del pueblo, lo que indica que "no basta una democracia puramente formal, fundada en la limpieza de los procedimientos electorales (…). Una democracia sin valores (…) se vuelve fácilmente una dictadura y termina traicionando al pueblo" (DA 74). Los laicos desde la fe tienen mucho que decir en política, no huir responsabilidades, sino adentrarse en este servicio primario para el desarrollo de un pueblo.

f. A la inercia de lo social fundamentada sólo en formalismos y que ha resquebrajado el tejido social en nuestra Venezuela, permitiendo toda clase de ilegalidad que rompe la estructura de lo valórico y de lo ético, para justificar cualquier intervención en contra de los ciudadanos, como individuos y como pueblo.

g. Al aumento de la pobreza y el resquebrajamiento de la esperanza en el pueblo venezolano. Hay que recordar la Palabra de Dios al pueblo: "He oído el grito de mi pueblo" (Ex 3,7). Hoy somos nosotros los llamados a escuchar este grito del pueblo pobre, y cuando se habla de "nosotros" no se entiende un grupo selecto, sino todos los creyentes, porque la solidaridad indica mucho más que cualquier acto esporádico de generosidad; requiere crear una nueva mentalidad pensada en términos de comunidad.

h. A la despersonalización que produce la violencia y la inseguridad física y jurídica. Los miles de asesinatos y robos que ocurren en el país, claman al cielo. Un pueblo inseguro no se desarrolla, vive sumergido en el miedo. La paz es una conquista permanente en la sociedad. Con mayor militarización no se resuelve la violencia, sino con voluntad política en el diseño de políticas públicas que abarque lo educativo, lo cultural, lo religioso, lo familiar y se privilegie el diálogo y la concertación entre gobierno y sociedad civil. Es necesario promover un bien común que inspire estas acciones. Este bien común pasa por un trabajo decidido en la promoción de la cultura de la paz a través de la reconciliación y el diálogo. Nuestra fe nos pide no huir al conflicto; por el contrario, nos pide curtirnos en él desde los sufrimientos que acarrea para poder transformarlo.

i. Al deterioro del trabajo y de la seguridad social. Hoy hay pocos incentivos para optar por un trabajo formal. La inflación y la especulación se comen el sueldo de los trabajadores que optan por buscar actividades comerciales que le resuelvan día a día, bien sea a través de la llamada economía informal o la nueva práctica del bachaqueo. El trabajo formal con su seguridad social queda en desventaja ante las nuevas prácticas comerciales.

j. A una mayor preocupación por lo que pasa en nuestra casa común, en la naturaleza y el medio ambiente, que tiene que ver con el desarrollo integral de la persona y de la sociedad. Hay que promover una ecología integral. Como bien lo expresa el Papa Francisco: "El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar" (LS 13). La calidad de la vida humana, la degradación social, la pérdida de la biodiversidad y otros aspectos ambientales, deben preocuparnos proactivamente y no sólo reactivamente.

k. A la desvirtualización de la importancia de lo histórico en el ámbito social, donde tantas veces se piensa de manera lineal y permanente, sin conciencia que los procesos históricos son hechos dinámicos, y no se le da importancia a las ocasiones históricas y a las alternativas o disyuntivas de primera magnitud como la del 6 de diciembre.

PROPUESTAS DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE PASTORAL EN LA DIMENSIÓN SOCIAL

	PROPUESTA	RESPONSABLES	SUGERENCIAS
Social 1	1. Las diversas instancias eclesiales de formación incorporen en sus procesos el análisis de la realidad social, el diseño de estrategias y el estudio de la **Doctrina Social de la Iglesia**, que incidan en la transformación de la sociedad.	• Todas las instancias eclesiales • INPAS e Institutos diocesanos de formación • Dpto. y secretariados de Pastoral Social-Cáritas	
Social 2	2. Las comisiones de laicos y Ministerios, Juventud, de Pastoral Social-Caritas y de Justicia y Paz, promoverán iniciativas de formación permanente para **animar liderazgos políticos y sociales en clave cristiana.**	• Secretariados y departamentos de Laicos y Ministerios, Juventud, • Comisiones de Justicia y Paz • INPAS e Institutos diocesanos de formación.	
Social 3	3. Las diócesis, los vicariatos y las parroquias impulsen, en los miembros más vulnerables del pueblo de Dios, la **capacitación laboral y el emprendimiento** a través de las instituciones eclesiales existentes para este fin (INVECAPI, APEP, CECAL y otras instituciones).	• Pastoral Social-Caritas. • INVECAPI • APEP • Programa CECAL de AVEC	
Social 4	4. Las diócesis y los vicariatos, desde la Vicaría de Pastoral y la Pastoral Social-Cáritas, fortalezcan las **capacidades humanas, técnicas y socio-pastorales de los servidores de la caridad.**	• Vicarios de pastoral • Secretariados diocesanos y Dpto. de Pastoral Social-Cáritas • INPAS e Institutos diocesanos de formación.	
Social 5	5. Las diócesis y las parroquias, con la ayuda de la Pastoral Social-Cáritas, **reactiven o creen donde no existan la Pastoral Social-Cáritas y la Vicaría de Derechos Humanos,** con el fín de promover y fortalecer el servicio de la caridad en la comunidad eclesial.	• Parroquias • Secretariados diocesanos y Dpto. de Pastoral Social-Cáritas • Comisiones de Justicia y Paz de derechos Humanos	
Social 6	6. Las diócesis y los vicariatos, a través de su Pastoral Social-Caritas, promuevan y fortalezcan la presencia y participación del **voluntariado para el servicio de la caridad a los más pobres,** generando alianzas con otras instituciones sociales y privilegiando el acompañamiento y la formación.	• Secretariados diocesanos • Departamento de Pastoral Social-Cáritas, Educación y de Pastoral Juvenil	

	PROPUESTA	RESPONSABLES	SUGERENCIAS
Social 7	7. Las diócesis y los vicariatos, desde sus estructuras eclesiales y sus instituciones de servicio social, promueven la **pastoral especializada** (salud, penitenciaria, indígenas, migrantes, afrodescendientes, medio ambiente, ancianos), privilegiando a los más pobres.	• Secretariados diocesanos • Departamento de Pastoral Social-Cáritas y Misiones. • OMP • Instituciones de Servicio Social	
Social 8	8. La CEV, las Diócesis y los vicariatos promuevan espacios de encuentro y diálogo con diversos sectores sociales (educativo, laboral, salud, frontera, ambiente, indígena, MCS, empresarios, gobiernos y otros) iluminados por la Palabra de Dios y el Magisterio de la Iglesia, para hacer mas efectivo el servicio de la caridad.	• CEV • Departamentos SPEV • Diócesis y vicariatos • Comisión de Misiones, Indígenas y afroamericanos.	• Las Instituciones involucradas promuevan y se comprometan con el encuentro y el diálogo como actitudes testimoniales, que permita superar la tentación de autoreferencialidad.
Social 9	9. Las Diócesis y los vicariatos, con sentido pastoral, promueva la **celebración de acontecimientos significativos que marcan la vida del pueblo** (Día de duelo nacional por las víctimas de la violencia, Eucarístia por la vida y otras expresiones de esperanza).	• Todas las Diócesis y vicariatos • Parroquias • Secretariados y Dpto. de Pastoral Social-Caritas.	

DIMENSIÓN DE LA FORMACIÓN DEL DISCÍPULO MISIONERO

El servicio a la caridad en el compromiso social de los cristianos en Venezuela

Mons. Jesús Alfonso Guerrero, OFM Cap.
Obispo de Machiques

1. INTRODUCCIÓN

En la formación se juega el futuro de la sociedad y de la Iglesia. Cada uno de los 16 documentos del Concilio Plenario de Venezuela (CPV) subrayó la necesidad de la formación. También las Asambleas Provinciales hicieron la misma insistencia.

En el CPV estaba previsto un documento que se refiriera a la Formación del Discípulo Misionero. Al final, por diversas razones, sólo fue posible elaborar uno sobre Catequesis, sin embargo encontramos la formación de los agentes pastorales: en los diversos medios culturales (PPEV 31); entre los indígenas, de modo que se hagan evangelizadores de los pueblos (PPEV 149); para laicos de modo que sean animadores de sus propias comunidades (PPEV 169); es también una de las iniciativas realizadas desde la Pastoral Familiar (IF 32d y f); para la atención de las familias especialmente las que se encuentran en situaciones difíciles (IF 60,73); en la pastoral y ciencias de la familia (IF 71. 83d); en la atención sobre las causales de nulidad matrimonial (IF 97); se han dado diversas iniciativas en el campo juvenil (JBNJ 21); tanto clérigos como laicos, para la inculturación y evangelización de la liturgia (CMF 146); de líderes en todos los niveles, procurando una conveniente formación socio-política (LCV 122); para utilizar y dirigir los MCS (PCM 96-100); cursos de planificación bajo el espíritu de comunión y misión (ICM 169). De igual modo encontramos la formación permanente para el clero, formadores de seminarios y casas religiosas.

La formación del cristiano es más amplia que la Catequesis. El DIRECTORIO GENERAL DE CATEQUESIS presenta las tres etapas, estructurado en momentos especiales, el proceso evangelizador: 1) la acción misionera (kerigma): para los no creyentes y para los que viven en la indiferencia religiosa; 2) la acción catequético-iniciatoria o iniciación cristiana: para los que optan por el evangelio y para los que

necesitan completar o restructurar su iniciación; c) la acción pastoral: para los fieles cristianos adultos en la fe, en el seno de la comunidad cristiana. Los textos de catequesis de iniciación se abren con el Primer Anuncio. El documento de Catequesis sugiere tomarse un tiempo en cada circunscripción para efectuar el Kerigma.

2. APARECIDA Y EL ITINERARIO FORMATIVO DE LOS DISCÍPULOS MISIONEROS

Aparecida dedicó el capítulo 6 al itinerario formativo de los discípulos misioneros. El capítulo parte de una espiritualidad trinitaria del encuentro con Jesucristo y habla de un proceso de formación de los discípulos misioneros. Esa formación debe ser integral, kerigmática y permanente, atenta a las diversas dimensiones, respetuosa de los procesos, acompañante de los discípulos, misionera. El documento se refiere después a la iniciación a la vida cristiana y a la catequesis permanente. Además señala los lugares de formación para los discípulos misioneros: familia, parroquias, pequeñas comunidades eclesiales, movimientos eclesiales y nuevas comunidades, los seminarios y las casas de formación religiosa, los centros educativos católicos, las universidades y centros superiores de educación católica. Aparecida nos recuerda la necesidad de una formación a largo plazo, gradual, sistemática, que contribuya al fortalecimiento, durante toda la vida, del encuentro personal con Jesucristo que lleve a la conversión y al compartir de la fe en el compromiso misionero.

3. CRISTIANO O DISCÍPULO MISIONERO

El primer cambio que a nivel formativo se debe propiciar la toma de conciencia de que el cristiano es un discípulo misionero que da vida a su pueblo. Se trata de una nueva concepción de la identidad cristiana. Se trata de ser discípulos misioneros. No discípulo y misionero. Quien no es misionero no es auténtico discípulo. La misión forma parte de la misma fe cristiana. El CPV afirma que la Iglesia es misionera o no es Iglesia. Aparecida afirma que el cristiano o es misionero o no es cristiano. El Papa nos lo ha recordado en la *Evangelii Gaudium* que, como sabemos, es Aparecida para la iglesia universal.

La tarea aquí es cambiar el chip de los cristianos católicos. Para ello hay que recordar la primera etapa de la Misión Continental, la etapa de la sensibilización. Se requiere, en un clima espiritual, convencernos de que somos discípulos misioneros y de que debemos hacer discípulos misioneros. Tal vez sea ésta la primera conversión que tenemos que hacer.

4. ASAMBLEAS PROVINCIALES

Las Asambleas Provinciales reflejan la vida de las iglesias particulares que componen la Provincia y expresan los sueños de los miembros del Pueblo de Dios de esas iglesias. En las respuestas a las preguntas formuladas se revelan también los grados de conocimiento y aplicación del CPV. En esas Asambleas se constató el débil funcionamiento de la Provincia y el anhelo de una mayor integración entre las Diócesis. La revitalización de las Provincias se percibe como lógico ejercicio de comunión eclesial.

5. DESAFÍOS DE CARA AL FUTURO

Desde las respuestas de las Provincias pueden señalarse los siguientes desafíos:

5.1 Ante la desconexión que muchas veces existe entre acción pastoral y eclesiológica debemos TOMAR CONCIENCIA DE CUAL ES LA IGLESIA QUE SOÑAMOS. La acción pastoral debe preguntarse siempre cuál es la Iglesia que quiere construir. Para ello se requiere una formación que encamine hacia una IGLESIA DE COMUNIÓN MISIONERA que salga en búsqueda de los alejados y de los más pobres. En esa línea de eclesiología y de eclesiogénesis se habla de crear redes de movimientos y carismas, acercamiento entre la parroquia y las comunidades religiosas, mayor contacto de sacerdotes con jóvenes, integración de los grupos de apostolado, encuentros provinciales de todas las pastorales, escuelas de formación parroquial.

5.2 SE REQUIERE REORGANIZAR LA FORMACIÓN DESDE UNA IGLESIA VIVIDA COMO COMUNIÓN

5.2.1 Desde la constatación de que cada circunscripción hace su formación es necesario **BUSCAR UNA UNIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN A NIVEL DE PROVINCIAS** a diversos niveles:

Espiritual, intelectual, pastoral. Esto conduciría a centros de formación, comisiones de formación, consejo provincial de pastoral integrado por vicarios diocesanos, secretariados, proyectos de formación permanente para agentes de pastoral, pastoral vocacional, seminarios, encuentros de centros de formación, bibliotecas virtuales provinciales. También encuentros provinciales de jóvenes y otros tipos de encuentros.

5.2.2 FORTALECER EL INSTITUTO NACIONAL DE PASTORAL con personal y recursos materiales al servicio de las provincias a través de diplomados, talleres, encuentros.

5.2.3 CREAR ESCUELAS DE DISCIPULADO MISIONERO como instrumentos de formación permanente según los criterios de CPV y Aparecida.

5.2.4 PROMOVER LA ANIMACIÓN BÍBLICA DE LA PASTORAL a través de escuelas bíblicas y difundiendo la Lectio Divina como mediación para el encuentro con Jesucristo.

5.3 Constatamos que un alto porcentaje de católicos ha recibido una iniciación cristiana pobre y fragmentada y por ello no tiene conciencia de su misión de ser sal y fermento del mundo. Por ello se impone la tarea irrenunciable de ofrecer una modalidad operativa de iniciación cristiana. ESTABLECER Y/O CONSOLIDAR EN TODAS LAS DIÓCESIS LOS ITINERARIOS CATEQUÉTICOS -DE ADULTOS (ICA) Y DE NIÑOS Y ADOLESCENTES (ICNA)- en orden a una formación catequética que prepare para vivir la fe de una forma existencial, celebrativa y comprometida en una Iglesia comunional y misionera para incidir en un mundo de privilegiados y excluidos, pluricultural y en vías de secularización. Se requiere diseñar un proyecto evangelizador en cada diócesis que incluya un proyecto formativo que priorice la catequesis de adultos, articulándola con otros planes de formación evangelizadora.

5.4 ANTE UNA DEFICIENTE FORMACIÓN DE LOS LAICOS que incide en su compromiso evangelizador y en el ejercicio de su índole secular (compromiso social y político, etc.) se propone una PROFUNDIZACIÓN DE SU FORMACIÓN A NIVEL BÍBLICO, TEOLÓGICO, PASTORAL, SOCIOCULTURAL. Así mismo se proponen alianzas del laicado con instituciones como la UCAB u otros centros católicos de formación superior. Se propone crear centros de formación permanente para laicos en todas las provincias, promover encuentros de centros de formación del laicado y difundir el conocimiento de modelos laicales de vida cristiana y santidad. Varias provincias señalan la importancia de una atención pastoral a los profesionales que contribuyan a la formación de los laicos.

5.5 Ante la constatación de que nuestra población es mayoritariamente joven, que los jóvenes son absorbidos por la cultura postmoderna-globalizada y se debilita su compromiso eclesial y social, NECESITAMOS OPTAR DE NUEVO POR LOS JÓVENES INVITÁNDOLOS A SER PROTAGONISTAS DE UNA IGLESIA “CALLEJERA” que busca a los alejados y a los más pobres. Se proponen diversas tareas: escuelas de discipulado y liderazgo en las provincias, vinculadas con algún instituto nacional o universidad, formación de multiplicadores del programa nacional escuelas para la nueva evangelización, campamentos juveniles de formación de discipulado misionero, en valores y en Biblia, encuentros provinciales formativos para secretariados de pastoral juvenil en conexión con pastoral juvenil nacional, formación en cuestiones sociopolíticas, diplomado de coordinadores y asesores de pastoral juvenil.

5.6 Ante la crisis vocacional y la dispersión de esfuerzos, DAR PRIORIDAD A LA PASTORAL COMO EJE TRANSVERSAL DE TODAS LAS ACTIVIDADES PASTORALES DE LAS PROVINCIAS. Se sugiere capacitar a gentes de pastoral, abrir centros vocacionales en la diócesis, diseñar un plan conjunto para el acompañamiento y discernimiento vocacional.

5.7 Ante el peligro de una formación en los SEMINARIOS demasiado académica y aislada se propone CAMINAR HACIA UNA FORMACIÓN DE MAYOR CONTACTO CON LA VIDA ECLESIAL Y CON LOS PROBLEMAS Y ANHELOS DE LA GENTE, ESPECIALMENTE DE LOS MÁS POBRES.

5.8 Ante visiones diferentes de país y de proyectos de país y la poca claridad en la respuesta que debemos dar (¿Iglesia perpleja?) desde la fe, se impone la necesidad de que, DESDE UNA OPCIÓN PREFERENCIAL POR LOS POBRES, SE IMPARTA FORMACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA, Y FORMACIÓN TEOLÓGICA; necesaria para articular la fe con los asuntos sociales, políticos y cultural. Dicha formación profundizará acerca de la actitud de Jesús ante lo social y lo político y en la doctrina social de la Iglesia.

5.9 Ante la falta de apoyo oficial y desde la comprobación de su necesidad en un mundo pluricultural y envías de secularización, SE REQUIERE REFORZAR LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR. Se

sugiere extender la educación religiosa a los colegios y liceos públicos buscando la perseverancia de los catequizandos, produciendo nuevo material desde la CEV, fortalecer el papel de acompañamiento de responsables nacionales de la ERE.

6. La inculturación en la cultura postmoderna-globalizada y la evangelización de la misma exige UTILIZAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EL ARTE DE UNA MANERA MÁS DECIDIDA Y SISTEMÁTICA EN LA FORMACIÓN PARA LA EVANGELIZACIÓN.

PROPUESTAS DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE PASTORAL EN LA DIMENSIÓN DE LA FORMACIÓN

	PROPUESTA	RESPONSABLES	SUGERENCIAS
Formación 1	1. La CEV a través del INPAS y el CANP estabvlezca crietrios generales para la elaboración de un Plan Nacional de Formación del discípulo misionero.	• INPAS • CANP • Directores del SPEV • Directores de Institutos de Formación Pastoral	• El Plan Nacional de Formación del discípulo misionero se inspire en el capítulo 6 de Aparecida, se elabore en calidad de propuesta y proponga su implementación de manera descentralizada.
Formación 2	2. El instituto Nacional de Pastoral (INPAS), estableciendo alianzas con las universidades católicas e institutos de formación superior, promueva planes y proyectos formativos y establezca núcleos en las provincias eclesiásticas, dotándolos con recursos humanos, finacieros y espacios físicos convenientes.	• INPAS e institutos diocesanos de formación • CEV – SPEV • Provincias eclesiásticas • Diócesis y Vicariatos	• El INPAS promueva planes y proyectos formativos a partir de la observación constante de la realidad eclesial venezolana.
Formación 3	3. La Comisión Episcopal de Biblia y Catequesis, en alianza con otras instancias formativas diseñe un programa nacional de formación bíblica que promueva el conocimiento y la lectura orante de la sagrada escritura y la proclamación kerigmatica en todos los miembros del pueblo de Dios.	• Comisión Episcopal de Biblia y Catequesis • Departamento y secretariados de Animación Bíblica de la Pastoral • INPAS e Institutos diocesanos de formación • El INPAS estudie y acompañe los Planes Diocesanos de Pastoral y Ofrezca formación a los vicarios y agentes de pastoral.	

	PROPUESTA	RESPONSABLES	SUGERENCIAS
Formación 4	4. El Departamento y los Secretariados de Educación, en alianza con AVEC, APEP, INVECAPI y otros organismos con tareas educativas, consoliden una propuesta de Educación Religiosa Escolar, para que en colegios católicos se propicie el encuentro con Jesucristo a través de la enseñanza sistemática de la religión y se favorezca desde las parroquias, una educación en la Fe para los niños, adolescentes y jóvenes en instituciones públicas y privadas no confesionales.	• Departamentos y secretariados de Educación • AVEC • APEP • INVECAPI	
Formación 5	5. Las Diócesis, vicariatos y parroquias favorezcan la catequesis de iniciación, con prioritaria atención a los adultos a través de la implementación de los itinerarios catequísticos (ICA-ICNA) profundizando la fomación y el acompañamiento permanente al catequista desde el Departamento de Catequesis del SPEV y los secretariados diocesanos.	• Departamento y secretariados de Catequesis. • Los Obispos, vicarios de pastoral y párrocos.	• Examinar el ICA y el ICNA ¿cómo se han implementado? ¿Cuáles son las bondades y dificultades? ¿Cuáles han sido los resultados?
Formación 6	6. Los formadores del seminario y casas religiosas incluyan el estudio de los documentos del Concilio Plenario de Venezuela, del documento de Aparecida, de la *Evangelii Gaudium* e incorporen la dimensión misionera en sus planes de formación, acompañado de un tiempo adecuado de experiencia misionera y el estudio de la misionología, sensibilizando a los seminaristas y formandos para la misión ad intra y ad extra.	• Departamento de Clero y vocaciones • Seminarios • OSVEN • Vida consagrada • Departamentos de Misiones, Clero. • OMP	

MENSAJE AL PUEBLO DE DIOS DE LOS PARTICIPANTES DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE PASTORAL

Queridos hermanos y hermanas:

Entre el 6 y el 8 de noviembre, convocados por la Conferencia Episcopal Venezolana y agradecidos por la fraterna hospitalidad de la Universidad Católica "Andrés Bello", nos hemos reunido en Caracas, laicos, consagrados, diáconos, presbíteros y obispos de todas las circunscripciones de Venezuela y representantes de diversas instituciones y organizaciones eclesiales, para celebrar la ***Asamblea Nacional de Pastoral***. *¡Qué bueno y reconfortante es para los hermanos reunirse en el amor!* (Sal 133,1).

Esta Asamblea se realiza a diez años de la culminación de los trabajos del Concilio Plenario ese gran acontecimiento eclesial, manifestación viva del Espíritu de Dios y expresión palpable de la unidad de la Iglesia en Venezuela, quien en su documento "Instancias de comunión del pueblo de Dios para la misión" (ICM 216), estableció realizar asambleas periódicas *a fin de evaluar e impulsar la puesta en práctica del Concilio.* Nuestra Asamblea fue precedida por un proceso de reflexión y participación eclesial vivido en asambleas parroquiales, diocesanas y provinciales.

En estos días, a través de la oración, la reflexión y el compartir fraterno hemos profundizado en la experiencia de "caminar juntos" como Pueblo de Dios. A través de esta experiencia hemos crecido en la comprensión y vivencia de la *comunión*, línea teológico-pastoral del Concilio que da sentido de unidad y es criterio de valoración de las orientaciones de los 16 documentos del Concilio Plenario, los cuales contienen el gran proyecto pastoral de nuestra Iglesia en línea con la "nueva evangelización".

En nuestros trabajos hemos abordado cuatro grandes *dimensiones de la evangelización* que deben impregnar toda acción de la Iglesia: el **anuncio**, que hace presente ante nosotros, una vez más, la invitación a ser *una Iglesia en estado permanente de misión*; la **comunión**, que nos pide un cambio de mentalidad para vivir una *espiritualidad y una eclesiología de comunión*, en la diversidad y en la colaboración de todos los carismas, ministerios y **servicios**; el servicio, que es uno de los elementos constitutivos de la Iglesia, y nos recuerda que el Evangelio tiene una *repercusión social y comunitaria*; la **formación**, a la que somos llamados todos los bautizados como discípulos misioneros en la escuela de Jesús que, con su pedagogía, nos va capacitando para la comunión y la misión.

Al plantear propuestas de acción pastoral hemos tenido muy de cerca nuestros afectos, pensamientos y oraciones, la vida, las esperanzas y angustias del pueblo venezolano que son también las nuestras como Iglesia. Vivimos en medio de una realidad dolorosa, caracterizada por la fragmentación la violencia y una profunda crisis moral y económica. Queremos convocar a todos los venezolanos a trabajar por la reconciliación del país. Como dice el lema de la Asamblea, estamos seguros que, *renovando la misión de la Iglesia en Venezuela*, contribuimos a que nuestro pueblo se encuentre con Jesucristo y creyendo en Él, tenga vida abundante (CF. Jn 20,31).

Entregamos las conclusiones de nuestro trabajo a los diversos organismos de la Conferencia Episcopal para que oportunamente las den a conocer al conjunto de la Iglesia en Venezuela, a través de los medios más adecuados. Esta Asamblea no es sólo el punto de llegada de un camino de reflexión, sino el punto de partida para un renovado esfuerzo de puesta en práctica de las orientaciones del Concilio.

Hemos sentido muy de cerca de nosotros la maternal protección de la Santísima Virgen María, quien en su advocación de Coromoto nos une a todos los venezolanos.

Con nuestro saludo fraternal,

Los participantes de la Asamblea Nacional de Pastoral

Caracas, 8 de noviembre de 2015

Asamblea Nacional de Pastoral